

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los Oficiales del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, según los servicios prestados a la misma en destinos de planta.

(Continuación de la GACETA núm. 185.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
					EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
587	D. José Fernández Grande y Chavaleira.....	44	8	1	4	9	*	13	11	*
588	Juan Bautista Raggio y Cortés.....	42	5	20	4	9	*	13	11	*
589	Julio Zancada y Ruata.....	39	5	23	4	9	*	13	11	*
590	Leandro Molina A. Ledesma.....	51	11	14	3	1	14	13	10	17
591	Vicente Macías Jiménez.....	41	*	*	1	6	16	13	10	11
592	Marcelino Marsch Ferrer.....	47	5	1	4	9	*	13	10	*
593	José López Alcalde.....	47	9	*	4	9	*	13	9	24
594	Fernando Mariano Blanco y Zorzo.....	33	7	1	4	9	*	13	9	11
595	Manuel Ruiz Garia.....	28	9	4	1	4	14	13	9	7
596	Julián Alarcón y Campos.....	29	8	26	3	10	10	13	8	26
597	Leopoldo Porras Carpintero.....	40	8	4	4	9	*	13	8	4
598	José de la Puerta y Escolar.....	38	9	4	4	9	*	13	7	15
599	Rafael Castillo Valdivia.....	48	9	7	4	9	*	13	7	*
600	Pedro Anchóriz de Andrés.....	40	6	27	4	9	*	13	7	*
601	Fermín Arbex Salvador.....	37	5	24	4	9	*	13	6	20
602	Dionisio García Marrodán.....	40	*	5	4	9	*	13	6	*
603	Lorenzo Llander y Bonilla.....	61	1	29	4	9	*	13	4	27
604	Alvaro García Salgado.....	67	5	25	4	9	*	13	4	14
605	Luis Belaúnde Prandés.....	34	4	27	4	9	*	13	3	24
606	Francisco Vila Huelves.....	30	11	25	4	9	*	13	3	24
607	Fernando Pereda y Fernández.....	43	3	22	4	9	*	13	3	18
608	Manuel Avello Alvarez.....	33	*	14	1	11	2	13	2	10
609	Marcelino García de la Rasilla y García de los Ríos	31	6	29	4	9	*	13	2	*
610	Emilio Bourgón Fidalgo.....	46	4	22	4	9	*	13	2	24
611	Diego de los Ríos y Sáenz de Santa María.....	42	3	11	4	9	*	13	1	10
612	José Manuel Fernández de Castro y Du-Quesne.....	43	4	28	4	9	*	13	*	*
613	Mariano Ibarra Manso.....	44	5	6	4	9	*	12	11	21
614	Baldomero Solaz Berlanga.....	38	10	3	4	9	*	12	11	11
615	Luis Velasco Callizo.....	41	5	7	4	9	*	12	11	11
616	Macario Abad de la Serna.....	50	8	21	1	3	5	12	10	9
617	Ángel Vela Hidalgo y de Uribarri.....	36	1	12	4	9	*	12	10	5
618	Hipólito Fabriciano Mendi Avellanosa.....	46	*	*	2	7	*	12	10	*
619	Manuel Rodríguez Carabaña.....	41	5	3	3	9	25	12	9	26
620	Eduardo Díez Solano.....	46	*	7	4	9	*	12	9	24
621	Pablo de Diego Parra.....	42	9	29	4	1	17	12	6	17
622	Jesús Cobrán y Roffignac.....	54	*	22	4	9	*	12	9	19
623	Arturo Sauco Ardila.....	41	3	13	4	9	*	12	8	23
624	Juan José Mantecón y Molins.....	29	5	2	4	9	*	12	6	16
625	Víctor García de Jalón y Hueto.....	28	8	13	4	9	*	12	3	11
626	Abelardo Fons Para.....	37	1	8	2	7	17	12	8	11
627	Juan Morales y Bona.....	54	6	8	4	1	12	12	8	7
628	Jorge Montero Martínez.....	51	*	*	4	9	*	12	3	*
629	José de la Vega Romero.....	34	*	*	4	9	*	12	6	10
630	Francisco Aznar y Rambla.....	46	8	19	1	8	15	12	6	4
631	Raúl Chavarri González.....	31	1	3	4	8	3	12	5	7
632	Justo Muñoz Ruiz.....	33	10	11	4	9	*	12	4	17
633	Cándido Iribarren y López Montenegro.....	40	10	23	2	2	18	12	3	21
634	Marcelino García de la Rasilla y Malla.....	62	11	9	4	9	*	12	3	*
635	Emilio Betía y Molina.....	52	1	19	4	9	*	12	2	13
636	Juan Cuesta y Pérez.....	45	*	*	4	9	*	12	*	*
637	José María Rodríguez Alcalá.....	29	*	*	4	9	*	12	*	*
638	Juan Azara Heredia.....	36	5	28	2	*	10	12	*	*
639	Joaquín López-Peláez y García.....	30	4	26	1	9	25	12	*	*
640	José Manuel Díaz Prieto.....	28	10	*	2	8	14	11	11	21
641	Juan de la Cruz Maycas y de Meer.....	38	*	*	4	9	*	11	11	16
642	Lorenzo Calderón Durán.....	31	3	3	1	3	16	11	11	16
643	José María Briones y García Escudero.....	52	5	5	4	4	13	11	11	9
644	Pedro Falcón Urrea.....	36	2	2	4	4	9	11	11	6

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
645	D. Lorenzo Betancort y Cabrera.....	34	»	»	2	6	25	11	11	2
646	José Vázquez Caracuel.....	39	8	10	4	9	»	12	2	»
647	Emilio Gallego Villanueva.....	58	0	»	4	9	»	11	11	»
648	Valeriano Cádiz Cézar.....	49	0	»	4	9	»	11	11	»
649	Luis Cardero Veloso.....	31	4	23	4	3	29	11	1	11
650	Mariano Aravaca y Megía.....	31	5	27	2	9	28	11	1	8
651	Fernando Cid Zabala.....	49	7	4	2	6	21	11	1	6
652	Juan Cabildo Escalzo.....	43	1	9	2	2	17	11	1	4
653	Javier Torres.....	34	1	7	2	2	»	11	10	18
654	Manuel Lecea Escalzo.....	45	11	21	4	9	»	11	10	18
655	Salvador Mollá Crespo.....	33	10	28	1	7	23	11	10	15
656	Arturo Pérez Parriego.....	35	5	6	3	8	28	11	9	10
657	Inocente Peña Montalvo.....	39	5	7	4	6	22	11	8	6
658	Efren Juan Viló de Beltrán.....	53	6	9	3	9	10	11	8	29
659	José Angel Fernández Albandoz.....	48	1	20	4	9	»	11	8	10
660	José María Antelo y Camo.....	29	»	»	4	9	»	11	7	»
661	José María de Reina y Canals.....	37	10	29	3	9	7	11	7	17
662	Joaquín López Mir.....	45	2	2	4	9	»	11	7	5
663	Faustino Nieto Macua.....	33	5	20	4	4	»	11	7	»
664	Ramón Díaz Laspra.....	34	11	3	4	4	»	11	7	»
665	Juan Sagristá Ramírez.....	33	»	2	4	4	5	11	6	17
666	Félix Alonso Crespo.....	50	10	11	4	4	»	11	6	14
667	Esteban Capdepón y Lloréns.....	34	7	3	4	4	10	11	6	14
668	Andrés de la Oliva y Vidal.....	31	7	22	4	4	»	11	6	14
669	Pelayo Dorado y Fernández.....	35	9	8	1	1	10	11	5	13
670	José María Ron y Uria.....	32	9	11	4	4	»	11	4	13
671	Carlos López Rodríguez.....	29	8	20	4	4	14	11	4	12
672	Francisco Pintado Avilán.....	41	9	13	1	1	4	11	4	12
673	José Cameo López.....	64	5	20	4	4	»	11	4	25
674	Cecilio Burrea y Retortillo.....	34	7	23	4	4	26	11	4	22
675	Juan Maestre Bernabéu.....	52	10	25	1	1	26	11	4	15
676	Pablo Hernández y Coronado.....	27	3	20	4	4	11	11	4	10
677	Fernando Salazar Yeste.....	39	»	»	2	2	1	11	4	10
678	Vicente Gay y Soriano.....	53	2	27	4	4	11	11	4	10
679	Leopoldo Stampa Ferrer.....	30	10	25	2	2	17	11	4	10
680	Alonso Perdigón Zamora.....	28	1	8	2	2	24	11	4	10
681	Luis de Dueñas García.....	47	4	7	4	4	9	10	4	29
682	José Alonso Fernández.....	32	1	23	4	4	14	11	4	26
683	Pedro Mías Rodríguez.....	38	11	25	3	3	»	10	4	24
684	Antonio Muñoz de la Vega.....	59	3	11	4	4	24	10	4	24
685	Joaquín Martínez Nieto.....	32	9	17	4	4	»	10	4	24
686	Miguel Ximénez de Sandoval y Riestra.....	31	6	23	4	4	1	10	4	17
687	Guillermo Vázquez de Lage.....	45	3	»	3	3	11	10	4	16
688	Pablo López Martínez.....	32	10	12	3	3	10	10	4	15
689	Roberto Muñiz y López.....	30	2	15	3	3	29	10	4	15
690	Roberto Pardo Ocampo.....	32	»	»	3	3	5	10	4	15
691	Estanislao Barjacoba Becerra.....	31	5	20	3	3	»	10	4	17
692	Rafael Vigaray y Navarro.....	54	1	17	2	2	6	10	4	8
693	Laureano Jiménez y Jiménez.....	49	8	9	3	3	3	10	4	7
694	Alberto Ganga y Treviño.....	30	1	4	3	3	7	10	4	24
695	Manuel Alvarez Serrallonga.....	52	6	15	3	3	22	10	4	24
696	Fernando de la Calle y Martín.....	29	7	1	3	3	1	10	4	24
697	Manuel Salvador Almeyda.....	31	»	21	1	1	25	10	4	24
698	Armando Montero Vázquez.....	66	»	29	3	3	12	10	4	24
699	Bonifacio Gallo Ruiz.....	52	»	»	3	3	11	10	4	24
700	José del Río Roig.....	35	8	27	3	3	2	10	4	24
701	Julio Pardo y Pardo.....	56	8	15	3	3	1	10	4	24
702	José Fraga y Peña.....	41	8	19	2	2	27	10	4	24
703	Rogelio Madariaga y Pérez-Gros.....	30	»	»	3	3	10	10	4	19
704	Fernando Muñiz y Migallón.....	27	»	15	3	3	11	10	4	7
705	Manuel Montilla y Pérez de Siles.....	28	10	10	1	1	11	10	4	20
706	Francisco Rebate y Crespo.....	38	»	»	3	3	16	10	4	23
707	Federico Nieto Linares.....	45	6	11	3	3	9	11	4	18
708	José Perpén Herrera.....	42	8	20	3	3	22	10	4	18
709	Fernando Pérez de Camino y Gatell.....	50	3	29	3	3	6	10	4	18
710	Mariano Bosch y Ariño.....	26	2	14	2	2	9	9	4	8
711	José Bergel Pérez.....	57	7	26	1	1	23	8	4	7
712	Enrique Pesqueira Bernabéu.....	29	5	24	3	3	8	9	4	6
713	Carlos Heredia Carvajal.....	54	5	13	3	3	7	9	4	6
714	José Izquierdo Canales.....	28	3	16	1	1	9	9	4	6
715	Ramiro Alonso Gamarra.....	34	9	5	3	3	7	9	4	6
716	Luis Ojea Fernández.....	31	4	3	3	3	17	10	4	6
717	José Aleixandre Balenchana.....	35	5	7	3	3	29	13	4	6
718	Fernando del Alisal y Montagud.....	26	4	20	5	5	13	25	4	6
719	Sebastián Catalán y Bulpe.....	35	4	5	6	6	9	9	4	6
720	Laureano Felgueroso Fernández.....	44	1	3	3	3	18	13	4	6

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
					EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
721	D. Juan Rodríguez Contreras.....	28	10	7	1	10	19	9	2	25
722	Antonio Suárez Incián y Prendes.....	33	»	2	2	10	2	9	1	2
723	Joaquín Martínez Nacarino.....	27	2	16	2	8	7	8	10	5
724	Joaquín Fernández y Fernández Comenzana.....	27	10	20	1	3	23	8	10	9
725	Félix de la Fuente Gordaliza.....	44	1	24	2	6	5	8	9	13
726	Vicente Saunier Aróstegui.....	45	11	8	2	8	8	8	9	11
727	Luis Legrén Paz.....	38	5	20	2	6	13	8	10	10
728	Juan de Velasco y Nieto.....	38	10	20	1	5	11	9	10	11
729	Victoriano Fernández Corral.....	25	10	6	1	4	10	8	8	9
730	Arturo Calamita y Ruy Wamba.....	29	11	25	2	9	9	8	8	9
731	José María Nicolás Hinojosa y Cuesta.....	30	»	»	2	6	12	7	7	9
732	Ricardo Canales Mendigutia.....	52	10	15	2	6	12	7	7	9
733	Fausto Pérez Algara.....	48	10	19	2	6	12	7	7	9
734	Javier Aguirre y González.....	23	9	12	2	6	1	1	1	1
735	Ramón Blanco Gómez.....	38	1	6	2	1	10	6	6	6
736	Manuel María Ondarza y García Ontiveros.....	28	4	29	1	11	24	5	4	5
737	Eduardo Otero Pazos.....	29	10	21	1	9	28	2	2	22
738	Emilio López Puigcerver y Nieto.....	37	5	9	2	3	15	2	1	18
739	Mariano Pérez Garzón.....	48	6	19	2	3	11	1	1	18
740	Andrés del Río Peña.....	40	»	»	1	3	24	3	2	21
741	Santiago Sanz García.....	31	6	19	1	10	»	1	1	16
742	Ignacio Riquer Vallés.....	33	5	11	2	2	13	1	1	15
743	Adolfo Mera Vázquez.....	26	8	11	1	11	29	7	7	7
744	José Alonso Castrillo y Bayón.....	29	9	7	1	11	29	7	7	20
745	José María García Martínez de Velasco.....	31	11	»	1	3	5	7	7	25
746	Antonio Bernabé Chapapriro.....	30	6	17	1	3	8	7	7	21
747	Calixto Casas y Grande.....	44	3	4	1	5	18	7	7	8
748	Víctor Fernández y González.....	25	1	3	1	3	12	7	7	12
749	Antonio Ortega Muñoz de Toro.....	56	10	3	4	3	11	5	3	22
750	Celso Lucio de la Arena.....	26	1	23	»	12	5	3	3	5
751	Eduardo Jiménez Galindo.....	24	7	18	1	2	»	1	1	12
752	Lorenzo Arjona Luque.....	62	11	27	7	2	27	6	1	10
753	Narciso Grifol Gutiérrez.....	23	11	18	»	2	»	10	15	15
OFICIALES DE TERCERA CLASE										
1	D. Juan Barbié Moreno.....	45	9	8	1	1	1	1	25	28
2	Dámaso Vélez Gómez.....	54	»	20	1	1	29	2	2	23
3	Felipe Pleyán Condal.....	47	2	22	1	1	23	2	21	7
4	Ursicino Vedate de la Fuente.....	50	»	»	1	1	10	2	20	14
5	Ruperto Fernández Risco.....	51	8	4	4	1	»	5	5	24
6	Luis Cordobés y Rubio.....	54	4	6	1	9	»	5	5	24
7	Aurelio Arias Baena.....	62	6	18	1	1	11	1	12	12
8	Gil Liébana y Segovia.....	38	5	5	4	1	18	9	9	24
9	Federico Rebolledo y Cebrán.....	35	6	10	4	4	17	4	4	16
10	Aurelio de Cuadra y Zitio.....	36	6	17	4	4	17	4	4	14
11	Desiderio Vicente Arias.....	39	7	6	4	4	16	11	11	29
12	Juan Gómez Domínguez.....	50	7	24	4	4	16	11	11	16
13	Fernando Gurucharría e Inda.....	37	7	3	4	4	16	9	9	28
14	Ignacio Freijero González.....	39	2	4	4	4	16	9	9	15
15	Miguel Alonso García.....	51	5	26	4	4	16	8	8	20
16	José Gallego de San Román.....	38	6	4	4	4	16	7	7	25
17	Emilio Rabal Ruiz.....	47	3	4	1	4	16	6	6	13
18	Antonio Quesada Hernández.....	51	7	29	1	4	16	6	6	13
19	Juan Riquer y Román.....	63	5	2	»	2	28	2	2	21
20	Luis Ortiz de Zugasti y de Uncilla.....	46	10	25	2	2	2	4	4	15
21	Luis Berzuete Santoyo.....	40	6	23	4	4	16	9	9	29
22	Mariano Ramón García.....	40	»	7	4	4	15	11	11	26
23	Antonio Ortiz y Sánchez.....	35	1	7	4	4	15	11	11	17
24	Arturo de la Plaza y Herranz.....	49	4	1	4	4	15	11	11	11
25	Cristóbal Roaán Iglesias.....	59	4	14	4	4	15	11	11	13
26	Manuel Conejero Benedicto.....	40	»	9	4	4	15	11	11	13
27	Manuel Chávez y Bernaldo de Quirós.....	34	»	9	4	4	15	11	11	13
28	Ángel Graña Martínez.....	50	7	28	4	4	15	11	11	12
29	Juan Marco y Gómez.....	40	5	26	4	4	15	11	11	12
30	Alberto Pérez Cossío y Lisón.....	50	3	»	3	4	23	11	11	12
31	Gualtero de Castro Cortellini.....	26	»	»	4	4	15	11	11	12
32	Antero Mareseot Iglesias.....	37	1	23	4	4	15	11	11	12
33	Luis Carreira Carrete.....	63	10	27	2	2	15	11	11	12
34	Isidro Montecilla Mazariegos.....	43	2	17	4	4	15	11	11	12
35	Gaspar Martín y Víctor.....	43	»	9	4	4	15	10	10	29
36	Juan Claver Poyatos.....	35	»	9	4	4	15	9	9	29
37	Bartolomé Vives y Sern.....	44	1	14	4	4	15	9	9	29
38	Luis de Cáceres Martínez.....	42	6	17	4	4	15	9	9	29
39	Vicente Zaragoza Giner.....	40	9	21	4	4	15	9	9	29

Número
de
orden
en
la clase

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
40	D. Vicente Palomir y Pachés.....	33	3	29	4	9	9	15	9	2
41	Tomás García y García.....	40	3	3	4	9	9	15	9	3
42	José Ontiveros y Galera.....	43	8	20	4	9	9	15	9	3
43	Mariano Manuel Domínguez Martín.....	43	5	16	4	9	9	15	9	3
44	Francisco María de León Falcón.....	40	3	16	4	9	9	15	9	3
45	Francisco Martínez Lerdo.....	39	9	3	4	9	9	15	9	3
46	Cástor Cornide Quiroga.....	54	8	18	4	9	9	15	8	29
47	Bernardo del Amo y Díaz.....	45	1	16	4	4	2	15	7	24
48	Roberto Sánchez y Fuentes.....	42	3	3	4	9	9	15	7	23
49	Gerardo Santos Méndez.....	47	3	3	4	9	9	15	7	22
50	Cándido Salas López.....	45	3	9	4	9	9	15	7	22
51	Ricardo López Atalaya Herrera.....	47	11	22	4	9	9	15	6	12
52	Manuel Ruiz Cintado.....	44	4	15	4	9	9	15	6	22
53	Fernando Rubin Náñez.....	39	5	3	4	9	9	15	6	10
54	Miguel Mercadal y Oleo.....	61	3	16	4	9	9	15	6	8
55	Camilo Agromayor y Gil.....	40	5	5	4	9	9	15	6	8
56	Luis Suárez González.....	34	8	22	4	9	9	15	5	8
57	José Yagüe de Miguel.....	62	4	4	3	11	9	15	5	5
58	Octavio Pintos Lois.....	32	8	6	4	9	9	15	5	5
59	Rafael Calderas y Muñoz.....	32	3	3	4	9	9	15	5	5
60	Joaquín Ramírez Borjas.....	33	7	26	4	8	11	15	5	19
61	José García Gordo.....	35	2	24	4	8	9	15	5	10
62	José Gridán Gómez.....	36	9	26	4	7	18	15	5	5
63	Mariano Gascón y Gascón.....	40	3	16	4	6	21	15	5	27
64	Benigno Otero y Sáiz.....	57	11	6	4	6	6	15	4	22
65	José Torres Uriarte.....	46	10	22	4	6	28	15	3	25
66	Alberto Delgado Rodríguez.....	40	8	9	4	6	17	15	2	11
67	Alberto Vignote y Vignote.....	36	2	20	2	9	21	15	2	2
68	Gerardo Sáiz Arrija.....	50	3	28	4	6	5	15	2	2
69	José Moreno Portolés.....	54	5	23	3	2	14	15	1	1
70	Evaristo Pardo Labad.....	38	1	9	4	5	9	15	1	23
71	Leonardo Serrano y García.....	53	3	1	4	4	26	15	1	18
72	José Abella Otero.....	40	3	3	4	4	25	15	1	11
73	Venancio Lasheras Calvo.....	57	2	10	4	4	15	15	1	21
74	Francisco Magdaleno Pérez.....	57	8	4	2	8	18	15	8	21
75	Benigno Antón Gómez.....	42	3	4	4	4	10	15	8	22
76	Juan Lucio Fernández Andrada.....	48	5	25	4	4	10	15	11	20
77	Manuel Hernández Sevilla.....	48	7	23	4	2	13	15	11	20
78	Pedro Unanua Fernández.....	37	3	3	3	2	15	15	11	19
79	Ángel Martínez y Martínez.....	52	4	28	4	2	10	14	11	13
80	Anselmo Valdivielso-Morquecho y Ontañón.....	65	5	4	3	2	3	14	11	*
81	Ramón Samper Fernández.....	54	5	5	4	2	9	14	11	*
82	Manuel Martínez García.....	28	9	7	4	4	9	14	11	*
83	Virgilio Leal Luna.....	35	9	3	4	4	4	14	10	*
84	Ubaldo Marín Vilar.....	35	6	15	4	3	24	14	9	8
85	José María Labín y González Carvajal.....	43	4	18	4	3	24	14	8	25
86	Carlos García Velasco.....	35	1	3	4	4	20	14	8	23
87	Fernando Delgado y Rubiano.....	59	10	10	3	2	14	14	8	10
88	Luis Tello Pardo.....	50	9	3	4	3	17	14	7	*
89	Eduardo Jáudenes y Abad.....	34	3	25	4	3	13	14	7	25
90	Andrés Fernández Garea.....	49	3	3	4	3	11	14	6	25
91	Enrique Moreno Cuartara.....	37	10	20	3	2	19	14	6	16
92	Federico de Castro y Menéndez.....	66	9	23	4	2	29	14	5	22
93	Romualdo Momblona González.....	41	10	3	4	2	16	14	5	23
94	Juan Sánchez del Río y Pajares.....	42	3	3	4	2	12	14	5	*
95	Benjamín Arredondo y Escolar.....	42	1	20	4	2	8	14	4	23
96	José Lasso de la Vega y González.....	34	10	12	4	2	2	14	4	22
97	Luis Ribot y Maura.....	41	3	22	3	6	26	14	4	20
98	Gregorio Sánchez Sierra y Fernández.....	50	9	16	2	7	19	14	3	16
99	Julio Ruiz Cabriada.....	30	8	18	4	1	21	14	3	28
100	Alonso de Jesús Coello Gutiérrez.....	62	3	3	4	1	18	14	3	20
101	Hercilio Cardá Expósito.....	48	8	20	4	1	17	14	3	20
102	Eduardo Carrasco Otero.....	58	1	13	4	1	12	14	3	10
103	Jesús Bustó Fernández.....	55	3	14	4	1	10	14	3	*
104	Antonio Abad Iglesias Vilarell.....	33	11	14	4	1	9	14	3	16
105	Pedro Saigí Morera.....	38	7	6	4	1	4	14	3	*
106	Mariano Valero Collado.....	37	6	3	4	1	17	14	3	*
107	Constantino Saldaña Miguel.....	50	8	9	4	1	27	14	3	*
108	Antonio Sanz Oliván.....	49	11	18	4	4	26	14	3	*
109	Ramón Muñoz Aldir.....	47	9	20	4	4	26	14	3	*
110	Enrique Serrano Valero.....	39	4	17	4	4	20	14	3	*
111	Rafael Albaladejo y Brugueros.....	58	1	8	4	4	15	14	3	*
112	Juan Santamaría y Fernández.....	48	5	2	4	4	14	14	3	*
113	José Antonio de Torres y García.....	47	5	1	4	4	14	14	3	*
114	José López Fernández.....	38	2	20	4	4	14	14	3	*
115	Antonio Gál Alvarez.....	43	7	29	3	11	29	14	3	*

Número
de
orden
en
la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

A LA HACIENDA

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
116	D. Ramón Domínguez y Ruiz Morote.	46	9	11	3	11	28	14	9	9
117	Pedro Corbalán Ollés.	42	7	9	2	11	26	14	9	9
118	José María Baytón y Mijangos.	33	9	6	3	11	24	14	9	9
119	Leopoldo Llano y Robés.	65	3	5	3	11	14	14	9	9
120	Antonio Subirá Sansó.	63	5	23	3	11	14	14	9	9
121	Enrique Boguer Soler.	63	9	9	3	11	14	14	9	9
122	Rafael Ferrer Pollés.	56	10	25	3	11	14	14	9	9
123	Victorino Martín Arribas.	55	1	29	3	10	29	14	9	9
124	Ángel Terrazas Ledesma.	54	10	9	3	10	28	14	9	9
125	Juan Calderón y Calderón.	54	3	28	3	10	27	14	9	9
126	Ángel Gonzalo Correjas.	54	9	9	3	10	26	14	9	9
127	Francisco Colomer Vila.	53	2	18	3	10	22	14	9	9
128	Manuel Ferreiro González.	54	3	17	3	10	21	14	9	9
129	Emilio Rausell Martínez.	53	9	20	3	10	14	14	9	9
130	Elias Pastor Martínez.	51	9	2	3	10	13	14	9	9
131	Ernesto Llorens Monfort.	50	10	19	3	10	12	14	9	9
132	Emilio Figueras Siques.	48	4	1	3	10	10	14	9	9
133	Julio Settier Trelles.	46	7	12	3	10	7	14	9	9
134	José del Año de Anta.	45	10	18	3	10	7	14	9	9
135	Carmelo Fenech Muñoz.	45	10	5	3	10	4	14	9	9
136	Augusto Gutiérrez Velasco.	45	5	28	3	9	28	14	9	9
137	Eduardo Bonastres y Pérez.	45	2	11	3	9	26	14	9	9
138	Eugenio Gutiérrez Sánchez.	45	1	12	3	9	16	14	9	9
139	Vicente Blanco González.	44	8	21	3	9	12	14	9	9
140	Marcelino Ladent Perice.	44	8	9	3	9	7	14	9	9
141	Santiago Alonso Rojo.	44	5	6	3	9	3	14	9	9
142	José Arices Rodríguez.	44	3	8	3	9	3	14	9	9
143	Antonio Alvarez Carreras.	43	4	27	3	9	3	14	9	9
144	Rafael Rico Herrera.	43	9	9	3	8	27	14	9	9
145	Arturo Alvarez Cruz.	42	6	12	3	8	25	14	9	9
146	Rogelio Palma Rodríguez.	42	3	13	3	8	16	14	9	9
147	Emiliano Tomé Varela.	42	2	9	3	8	16	14	9	9
148	Francisco Martínez Lozano.	41	4	28	3	8	15	14	9	9
149	Roberto Jiménez Ortells.	41	9	20	3	8	9	14	9	9
150	José Gómez López.	41	9	9	3	8	9	14	9	9
151	Mariano Cubas y Martín.	40	8	24	3	8	5	14	9	9
152	Antonio Fernández Cordero y García.	40	2	23	3	8	4	14	9	9
153	Federico Clivantes Hernández.	40	2	8	3	8	1	14	9	9
154	Rafael Partera Castresana.	40	2	7	3	8	1	14	9	9
155	Bernardo del Río y Martínez.	39	3	5	3	7	27	14	9	9
156	Francisco Serrano Barredas Sánchez Puerta.	39	1	18	3	7	27	14	9	9
157	Amando Ossorio y López de Tejada.	38	9	24	3	7	23	14	9	9
158	José de Diego y Más.	38	3	5	3	7	19	14	9	9
159	José García Guillén.	37	8	18	3	7	18	14	9	9
160	Francisco Teruel y Rebollo.	36	6	5	3	7	12	14	9	9
161	Miguel Rubio González.	35	10	9	3	7	11	14	9	9
162	Agustín Fernández García.	35	8	4	3	7	8	14	9	9
163	Vicente Utarsun y Francia.	35	5	12	3	7	8	14	9	9
164	Pascual García San Juan.	35	4	9	3	7	1	14	9	9
165	Rafael Pallero y Sánchez.	35	3	22	3	6	29	14	9	9
166	Probo Asenjo García.	35	9	9	3	6	27	14	9	9
167	Manuel María López Desa.	34	5	9	3	6	27	14	9	9
168	Ángel González de Torres.	34	9	26	3	6	2	14	9	9
169	Emilio Romero Mellizo.	33	10	6	3	6	14	14	9	9
170	Antonio López Blanco.	33	8	27	3	5	29	14	9	9
171	Rafael Pueyo y Barón.	33	6	27	3	5	28	14	9	9
172	Salvador Meléndez Díaz.	32	4	25	3	5	23	14	9	9
173	Gustavo Sánchez López.	31	10	24	3	5	22	14	9	9
174	Andrés Gómez de las Cortinas.	31	10	4	3	5	19	14	9	9
175	David Masalles Creixell.	31	7	18	3	5	14	14	9	9
176	Santiago Rodríguez Maldonado de Cisneros.	31	5	9	3	5	13	14	9	9
177	Rafael Posada López Villazón.	31	2	10	3	5	11	14	9	9
178	José Godoy Manzano.	48	6	2	3	5	2	13	11	29
179	Nicolás Martí y Martínez.	33	9	9	3	4	9	13	11	26
180	Cándido Sabater Uzqueta.	38	2	28	3	4	27	13	11	22
181	Adolfo González Conde.	34	3	21	3	4	14	13	11	22
182	Vicente Rodríguez Mira.	39	2	25	3	4	11	13	11	20
183	José Gómez Cordovés.	63	9	10	3	4	9	13	11	16
184	Joaquín Quero y Brabo.	31	6	21	3	3	26	13	11	16
185	Manuel Pinar Multedo.	36	9	5	2	3	4	13	11	15
186	José Conde Fuentes.	54	5	22	3	3	2	13	11	13
187	Ángel Díaz Enrich.	36	9	23	3	2	26	13	11	12
188	Antonio Soler y Tosí.	61	11	8	2	2	17	13	11	10
189	Julio Puerta Fournier.	48	2	22	3	2	9	13	11	10
190	Ángel Peña García.	40	9	9	2	2	2	13	11	10
191	Ricardo Rodríguez Gutiérrez.	36	7	20	3	2	9	13	11	10

Número
de
orden
en
clase

NOMBRES Y APELLIDOS

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

A LA HACIENDA

		EDAD			EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
192	D. Francisco Torres Vilela.....	35	4	6	5	1	29	13	11	10
193	Joaquín Arisa Granada.....	39	3	4	1	1	26	13	11	7
194	José Santías García.....	51	1	18	1	1	22	13	11	6
195	Claudio Martín Rodríguez.....	48	»	23	1	1	20	13	11	6
196	Francisco García Vela.....	33	1	29	1	1	14	13	11	6
197	Justo Maeso Martín.....	36	10	15	1	1	13	13	11	6
198	José García Colomer.....	31	3	26	1	1	11	13	11	5
199	Elias Merlo Navarro.....	56	5	15	1	1	9	13	11	4
200	Federico López del Rincón.....	34	7	10	1	1	6	13	11	1
201	Román Vidal y Bobo.....	47	3	»	1	1	5	13	11	»
202	Federico de Nicolás y Teijeiro.....	47	»	»	1	1	4	13	11	»
203	Orosio Hernández Vázquez.....	41	6	4	1	1	»	13	10	23
204	Julio Díaz Godoy.....	38	»	»	1	1	»	13	10	22
205	Ignacio Venero y Jarredana.....	55	3	24	1	1	29	13	10	21
206	Emanuel Miró y Blanco.....	61	9	2	1	1	28	13	10	20
207	Antonio Fernández Varela.....	39	2	23	1	1	23	13	10	17
208	Deogracias Carpintero Crisés.....	45	3	17	1	1	27	13	10	16
209	Alberto Ficuzza y Echevarría.....	42	4	24	1	1	24	13	10	16
210	José Vilches Sáez.....	41	9	16	1	1	6	13	10	16
211	José Taboada Mosquera.....	62	9	18	1	1	3	13	10	13
212	Rafael Más Heredero.....	45	»	»	1	1	3	13	10	10
213	Julio Redal y Redal.....	43	1	»	1	1	»	13	10	7
214	Adolfo Macragh y Quijada.....	51	3	4	1	1	16	13	10	4
215	Ramón del Castillo Mazzantini.....	41	»	»	1	1	»	13	10	»
216	Luis Arribalzaga Martínez.....	45	4	12	1	1	»	13	9	27
217	Juan Pallero y Franco.....	68	4	21	1	1	»	13	9	26
218	Alfonso Delgado Solano.....	57	11	8	1	1	26	13	9	22
219	Ventura Vizcaíno Moreno.....	50	5	17	1	1	26	13	9	11
220	Vicente Paül Sanfederico.....	40	5	11	1	1	25	13	9	»
221	José de Vega Torralba.....	37	9	»	1	1	25	13	9	»
222	Julio Pérez Aubá.....	31	6	24	1	1	25	13	9	»
223	Ernesto Martínez Abad.....	31	5	24	1	1	22	13	9	23
224	Antonio Pérez Gallego.....	40	1	28	1	1	20	13	9	18
225	José María Vallejo Muñoz.....	35	10	29	1	1	20	13	9	28
226	Benedicto Aliaga y Antequera.....	39	6	27	1	1	20	13	9	27
227	Victoriano Polanco y Alvear.....	33	7	3	1	1	20	13	9	24
228	Fernando Pereyra de Herrera.....	44	8	20	1	1	19	13	9	18
229	José Moras del Campo.....	34	8	6	1	1	17	13	9	16
230	Antonio Vega Ducoin.....	34	»	»	1	1	17	13	9	16
231	Francisco Aguirre Juliá.....	34	»	»	1	1	16	13	9	12
232	Rafael Velasco Arenas.....	43	4	»	1	1	16	13	9	10
233	José Antonio Díaz Fernández Castañón.....	39	»	»	1	1	9	13	9	5
234	Gregorio Vallejo y Soltura.....	36	7	6	1	1	14	13	9	»
235	José Cardeñosa Vélez.....	42	8	27	1	1	10	13	9	»
236	Santos Medina González.....	53	8	26	1	1	7	13	9	25
237	José Izquierdo Durán.....	35	»	»	1	1	6	13	9	15
238	Ramón Jáudenes y Nestares.....	46	7	16	1	1	6	13	9	10
239	Pascual Esteban Ocón.....	46	7	14	1	1	2	13	9	»
240	Rafael Sabater y Diana.....	36	9	24	1	1	24	13	9	15
241	Alfonso Díaz-Flórez y Pérez.....	34	2	»	1	1	24	13	9	27
242	Ceferino Fernández y González.....	37	8	»	1	1	24	13	9	14
243	Serafín Manuel Brocas y González.....	32	2	19	1	1	23	13	9	11
244	Rafael López Iglesias.....	31	»	»	1	1	20	13	9	5
245	Hernán Pérez Sálico.....	33	5	»	1	1	22	13	9	17
246	Manuel Gómez Arregui.....	32	11	22	1	1	19	13	9	8
247	Manuel Estévez Pérez.....	49	6	11	1	1	18	13	9	4
248	Alfonso Macse Jiménez.....	54	»	»	1	1	16	13	9	»
249	José Roylom García.....	34	9	21	1	1	15	13	9	3
250	Domingo Domínguez Cossío.....	46	3	6	1	1	14	13	9	10
251	José Pérez de Sarrió Gosálvez.....	46	3	17	1	1	12	13	9	»
252	Luis Matanza y Ortigosa.....	35	2	9	1	1	10	13	9	18
253	Eugenio Celorio Rubio.....	39	5	16	1	1	8	13	9	4
254	Francisco López González.....	46	2	6	1	1	4	13	9	3
255	Emilio Jiménez Mira.....	40	»	»	1	1	3	13	9	12
256	Pedro Vizcaíno Moreno.....	45	5	9	1	1	3	13	9	8
257	Manuel Lota Cano.....	36	1	14	1	1	2	13	9	4
258	José María Vélez y Ballugera.....	42	6	1	1	9	29	13	9	3
259	Julio Muñoz de Bustillo y Carpizo.....	53	»	»	1	1	29	13	9	22
260	José Rodríguez Viñas.....	36	1	7	1	1	29	13	9	9
261	Quiliano Tejedor Hernández.....	45	»	»	1	1	28	13	9	9
262	Manuel Sanchis Mora.....	31	11	24	1	1	22	13	9	9
263	Dionisio Díaz Sánchez.....	32	»	»	1	1	19	13	9	9
264	Carlos Jubera y López.....	31	»	»	1	1	19	13	9	9
265	José del Río Martínez.....	38	»	»	4	4	9	12	9	22
266	Eustasio Herrero Crespo.....	30	11	4	4	4	9	12	9	20
267	Bonifacio Abaria Ortiz.....	40	6	25	1	1	4	12	9	69

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
268	D. Vicente Martínez Aguirre.....	61	4	7	2	8	29	12	11	15
269	Luis Martos y Martínez.....	31	2	11	2	2	26	12	11	14
270	José Cagigao y Armario.....	29	11	6	2	2	23	12	11	12
271	Lope Díaz Casermeiro.....	49	»	»	2	2	16	12	11	11
272	Juan Danis Navarro.....	37	3	17	2	2	14	12	11	10
273	Luis Cañán Ballesteros.....	45	4	»	2	2	12	12	11	11
274	Macario Latorre Heredia.....	29	»	27	2	2	10	12	11	10
275	Octavio de la Rica Rodríguez.....	36	9	13	2	2	7	12	10	10
276	Dario Mateo Ocón.....	46	2	2	2	2	7	12	10	10
277	Florencio José Miguel García del Moral.....	32	»	»	2	2	6	12	10	10
278	Felipe Oliveros González.....	45	1	»	2	2	4	12	10	10
279	Rafael Marco Bafallín.....	49	3	4	2	2	2	12	10	10
280	Eduardo de Obregón Pouli.....	35	4	1	2	2	2	12	10	10
281	Juan Schwartz y Díaz Flores.....	29	10	21	2	2	2	12	10	10
282	Manuel Pozo y Cabezas Herrera.....	53	7	1	2	2	2	12	10	10
283	Enrique Gómez Suria.....	33	6	2	2	2	2	12	10	10
284	Luis Minguez Martín.....	39	»	23	2	2	2	12	10	10
285	Arturo Baldellón y Verdes Montenegro.....	46	6	6	2	2	2	12	10	10
286	Ramiro Salgués y Cuevas.....	34	»	3	2	2	2	12	10	10
287	Francisco Martínez Moreno.....	29	»	24	2	2	2	12	10	10
288	Guillermo Carrasquilla y Rodríguez.....	41	11	29	2	2	2	12	10	10
289	Antonio Zazurea y Vidal.....	39	»	»	2	2	2	12	10	10
290	Francisco Cristellys Gómez.....	30	10	2	2	2	2	12	10	10
291	José Alcalá Zamora y Gómez.....	31	6	24	2	2	2	12	10	10
292	Gaspar Sánchez Menéndez.....	29	11	24	2	2	2	12	10	10
293	Alfonso Martín Cerezo.....	45	»	8	2	2	2	12	10	10
294	Rafael Maldonado y de Cjeda.....	35	»	28	2	2	2	12	10	10
295	Francisco López y López.....	48	»	»	2	2	2	12	10	10
296	Jesús Ruiz de Cenzano.....	31	»	»	2	2	2	12	10	10
297	Ángel Martín Gil.....	49	10	»	2	2	2	12	10	10
298	Luis Lapeña García.....	36	11	24	2	2	2	12	10	10
299	Luis Rourera Farré.....	41	10	2	2	2	2	12	10	10
300	Bernardino Herrarte Escudero.....	43	1	5	2	2	2	12	10	10
301	Luis García Condón.....	28	11	2	2	2	2	12	10	10
302	Luis Renshan y González de Mesa.....	30	11	»	2	2	2	12	10	10
303	Antonio Domínguez Diego.....	35	1	7	2	2	2	12	10	10
304	Manuel Villalba y Osuna.....	29	4	6	2	2	2	12	10	10
305	Federico Campos Vassallo.....	38	1	15	2	2	2	12	10	10
306	Juan Bolesas Ferraz.....	37	2	11	2	2	2	12	10	10
307	José Rodríguez Losada Rebollón.....	43	11	8	2	2	2	12	10	10
308	Francisco Hinestrosa y Montes.....	28	8	21	2	2	2	12	10	10
309	José Domínguez Jambriña.....	58	10	15	2	2	2	12	10	10
310	Augusto Feito Ambrogelly.....	29	»	»	2	2	2	12	10	10
311	Francisco de P. Aguilar y García.....	40	8	24	2	2	2	12	10	10
312	Juan Ponce de León y Encina.....	63	9	20	2	2	2	12	10	10
313	Adrián Sarachaga y Nogales.....	38	8	13	2	2	2	12	10	10
314	Carlos Fernández de la Hoz.....	33	9	7	2	2	2	12	10	10
315	Constantino Jiménez Oliveras.....	29	»	»	2	2	2	12	10	10
316	Mariano Beret y Ortas.....	40	8	14	2	2	2	12	10	10
317	Rafael Ondaro y de Castro.....	62	6	23	2	2	2	12	10	10
318	Balbino Salvador y Mondéjar.....	31	4	6	2	2	2	12	10	10
319	Francisco Picazo y Martínez.....	34	»	»	2	2	2	12	10	10
320	Esteban Mayorga Cosme.....	28	5	15	2	2	2	12	10	10
321	Gregorio Ramón Monterde de Fortea.....	52	»	6	2	2	2	12	10	10
322	José Jiménez Royo.....	49	»	»	2	2	2	12	10	10
323	Julian Vázquez Zumaya.....	45	1	4	2	2	2	12	10	10
324	Amalio Díaz Suárez.....	39	5	14	2	2	2	12	10	10
325	Manuel Alcolea Martín.....	43	»	»	2	2	2	12	10	10
326	Alejandro Descalzo y Descalzo.....	36	4	10	2	2	2	12	10	10
327	Pablo Coloma Ballarol.....	28	3	24	2	2	2	12	10	10
328	Carlos López López.....	33	7	4	2	2	2	12	10	10
329	Luis Ramos Sánchez Prier.....	39	9	15	2	2	2	12	10	10
330	Emilio de Iglesias y Cuesta.....	29	4	24	2	2	2	12	10	10
331	Saturnio Fresneda y Moreno.....	35	7	2	2	2	2	12	10	10
332	Eduardo Hernández Gómez.....	52	7	9	2	2	2	12	10	10
333	Antosio Contreras Govantes.....	39	»	5	2	2	2	12	10	10
334	Ángel Juaniquet Pons.....	33	»	»	2	2	2	12	10	10
335	Cayetano Hernández Díaz.....	36	9	»	2	2	2	12	10	10
336	Ramón Cañadas López.....	50	»	18	2	2	2	12	10	10
337	José Vargas Rodríguez.....	55	9	28	2	2	2	12	10	10
338	Juan Bautista León y León.....	55	9	25	2	2	2	12	10	10
339	Emilio Martínez Pastor.....	34	10	16	2	2	2	12	10	10
340	Luis Jiménez Almela.....	33	5	5	2	2	2	12	10	10
341	Rafael Lodares y Girón.....	28	8	6	2	2	2	12	10	10
342	Manuel María Ruiz Zarco y Faro.....	32	7	18	2	2	2	12	10	10
343	Mariano Diestra y Bartón.....	31	»	18	2	2	2	12	10	10

Número
de
orden
en
la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

EDAD

SERVICIOS

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
344	D. José Pérez Alvarez.....	39	7	5	2	2	18	11	11	21
345	Javier Flores Almorza.....	54	2	2	2	2	11	11	11	14
346	Felipe Gómez-Quintero y León.....	34	5	19	2	2	4	11	11	11
347	Juan Nieto Ortiz.....	38	9	2	2	2	6	11	11	3
348	Gil Barber Palacín.....	45	9	9	2	2	4	11	11	9
349	Francisco Labrador Sánchez.....	40	2	9	2	2	3	11	10	25
350	Antonio Fernández de la Mora y de Azcué.....	31	10	18	2	2	27	11	10	24
351	Rufino Méndez y Trujillano.....	32	10	3	1	1	22	11	10	18
352	Francisco Vázquez Rúa.....	51	2	15	1	1	18	11	10	16
353	Fernando Morales Cambreleng.....	32	4	24	2	2	17	11	10	10
354	Francisco Richard Quiller.....	47	11	14	1	1	20	11	10	6
355	Dario Sánchez de Rubio.....	52	11	21	1	1	3	11	10	3
356	Eusebio Pedro Vicente Tapia.....	41	1	16	2	2	1	11	10	26
357	Eloy Díaz Méndez.....	28	1	14	2	2	29	11	9	24
358	Benito Matías Rebollo.....	34	2	3	2	2	28	11	9	24
359	Emilio Alcalá Martín.....	35	3	18	2	2	23	11	9	15
360	José Bermúdez y González.....	48	3	24	2	2	22	11	10	13
361	Rogelio Mochales Táuriz.....	46	3	29	2	2	10	11	10	19
362	Mateo Aguilera Sarichaga.....	35	7	10	2	2	21	11	9	14
363	Trinitario Candeán y Lloréns.....	37	2	5	2	2	12	11	9	14
364	Vidal Ruiz de Molina.....	30	6	13	2	2	18	11	7	28
365	Carlos Armengol y Díaz del Castillo.....	44	5	27	2	2	6	11	7	20
366	José Piñeiro Massed.....	31	2	2	2	2	1	11	7	16
367	Salvador Páramo Laina.....	29	2	2	2	2	1	11	7	12
368	José García Gómez.....	34	9	21	2	2	1	11	7	9
369	Manuel Arilla Otín.....	36	2	2	2	2	1	11	6	29
370	Facundo Sánchez López.....	41	3	8	2	2	2	11	6	10
371	Eduardo Robles Díaz.....	35	3	8	2	2	2	11	6	10
372	Clodomiro Cardiel Marco.....	51	3	17	1	1	25	11	6	10
373	Luis Fuentes Pérez.....	35	3	17	1	1	24	11	6	9
374	Santiago Rodríguez Ramírez.....	32	10	29	1	1	29	11	6	4
375	Eustaquio Díaz del Riego.....	40	9	11	1	1	24	11	6	3
376	Antonio Trujillo y Marina.....	48	10	17	1	1	24	11	6	2
377	Luis Baquero Gómez.....	31	4	10	1	1	22	11	5	25
378	Juan Vidal y Molet.....	37	7	16	1	1	20	11	5	17
379	José Arturo Miranda Alvarez.....	37	2	28	1	1	18	11	5	15
380	José Lozano Rodríguez.....	34	8	16	1	1	18	11	5	10
381	Carlos García Mangual.....	35	8	16	1	1	11	11	5	9
382	Juan Ramón Fort de la Calzada.....	30	6	5	1	1	15	11	4	3
383	Ángel Gómez Goy.....	41	10	6	1	1	11	11	4	3
384	Fernando Urisar de Aldaca.....	38	2	18	1	1	9	11	3	27
385	Ramón Sanjuán y Montes.....	34	8	28	1	1	13	11	3	27
386	Sebastián Naya Sánchez.....	34	7	2	1	1	9	11	3	21
387	Joaquín Pareja Obregón y Sartorius.....	34	5	13	1	1	29	11	3	20
388	Bernardo Valero Pérez.....	32	2	23	1	1	24	11	3	13
389	Francisco Carrilero de Diego.....	29	6	23	1	1	20	11	3	12
390	Serafín Ferro Mesoneros.....	57	11	27	1	1	19	11	3	12
391	Emilio Fernández Alvarez.....	34	2	3	1	1	18	11	3	10
392	José Martínez y Martínez.....	63	9	3	3	1	26	11	3	5
393	Cástor Acevedo González.....	63	7	9	3	1	15	11	3	23
394	Eloy Hernández Piñuela.....	45	7	12	1	1	10	11	3	13
395	Joaquín Moya-Angeler Lago.....	29	7	12	1	1	15	11	3	12
396	Gustavo León Gómez Vicente.....	40	4	6	1	1	9	11	3	11
397	Ginés Casar y Gómez.....	42	1	12	1	1	29	11	3	10
398	Roberto Muñoz Marco.....	37	1	12	1	1	28	11	3	10
399	Arquípolo José Cullén e Ibáñez.....	35	2	24	1	1	25	11	3	10
400	Ángel García Burgos.....	50	4	25	1	1	20	11	3	7
401	Luis Miralles Alvarez.....	29	3	20	1	1	16	11	3	3
402	Ricardo Suárez Martínez.....	29	9	14	1	1	15	11	3	3
403	Amando Mayoral León.....	27	1	14	1	1	15	11	3	3
404	Luis García del Busto e Ibáñez de la Rentería.....	37	10	15	1	1	13	11	3	28
405	Miguel Benavides Shelly.....	38	6	8	1	1	10	11	3	28
406	Amós Montoto Miranda.....	36	1	8	1	1	9	10	3	28
407	Ángel Solís Carro.....	36	3	2	1	1	9	10	3	28
408	José María Bonilla y Urruela.....	30	3	2	1	1	9	10	3	28
409	José González Ballesteros.....	37	7	2	1	1	7	11	3	15
410	Víctor Sánchez Lloréns.....	36	10	10	1	1	7	11	3	12
411	Casiano Fernández Zardain.....	30	2	2	1	1	4	11	3	11
412	Gregorio Ortiga Vergara.....	41	2	2	1	1	3	11	3	11
413	Horacio Sawa Horcasitas.....	31	8	26	1	1	9	11	3	11
414	José Hernández Herrera.....	38	10	17	1	1	9	11	3	11
415	José Fernández Gallego.....	32	10	17	1	1	8	11	3	11
416	Antonio Mirueña González.....	39	8	12	1	1	8	11	3	11
417	Agustín Rojas Magallón.....	27	7	12	1	1	8	11	3	11
418	Juan Antonio Sánchez de Ocaña.....									

(Continuará.)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9.501

AGUERA CAMACHO, Pedro; hijo de Pedro y de María, natural de Lubrín, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Huércal Overa, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera. JM—5662

9.502

AGUILA GARCIA, Salvador; hijo de José y de María, natural de Paterna, provincia de Almería, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Almería, número 55, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera. JM—6056

9.503

ALONSO, Francisco; hijo de María, natural de Vide, Ayuntamiento de Nieves, provincia de Pontevedra, de veintiún años de edad, estado soltero, profesión aserrador, estatura 1,634 metros y 84 centímetros de perímetro torácico, pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz aguileña, color moreno, frente regular, aire vulgar, producción buena, no sabe leer ni escribir; soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina don Luis Mesías del Río, en el cuartel de Dolores, en El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 25 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Luis Mesia. JM—5923

9.504

ALVAREZ MARTINEZ, José; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Bacobelle (Paradela), provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, ignorándose sus demás señas personales; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Monforte, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor don Luis Sánchez Cantón, Teniente de Artillería, con destino en el 15 Regimiento ligero, de guarnición en dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 19 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Luis Sánchez Cantón. JM—5965

9.505

AMAT BOLINCHES, Severino; hijo de José y de Josefa, natural de Carragente, provincia de Barcelona, edad veintiún años, estatura 1,582 metros, oficio zapatero, estado soltero, domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Tarrasa, número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, ante el Juez instructor don Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería, con destino en el expresado Cuerpo, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 22 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil. JM—5926

9.506

AMIGO FERNANDEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Nieves, natural de Comesalia, Ayuntamiento de Vigo, provincia de Pontevedra, de profesión carpintero, de veinticuatro años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Enrique Nieto Zubillaga, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo a 15 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Nieto. JM—6016

9.507

ARCIS ROCA, Joaquín; hijo de Joaquín y de Francisca, natural de Valencia, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,645 metros, tiene un perímetro torácico de 76 centímetros; domiciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valencia, número 39, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferre. JM—6007

9.508

ARIAS DELGADO, Odilo; hijo de José y de Mariángela, natural de Valencia, provincia de Orense, de veinticuatro años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,610 metros, de oficio jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Cuba y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valdeorras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña, ante el Juez instructor D. Román López Romay, Teniente de Caballería con destino en el Regimiento de Cazadores de Galicia, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 24 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Román López Romay. JM—5906

9.509

ARIAS RIOS, Juan; natural de Palmeira (Coruña), de estado casado, profesión marinero, de treinta y tres años, hijo de Juan y de Tomasa; domiciliado últimamente en Palmeira; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero. JM—5994

9.510

ARMADA FERRO, José; hijo de Juan y de Manuela, natural de Ortigueira, provincia de La Coruña; domiciliado últimamente en la Habana, (República de Cuba), de oficio chauffeur, de estado soltero, pelo negro, cejas castañas, ojos castaños, nariz regular, barba afeitada, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción fácil, recluta del reemplazo de 1912, por la Caja de Ferrol; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días a partir de la fecha de su publicación, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Artillería de Costa, número 2, don Nicasio Juncos Cuesta, residente en Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Berrol, 22 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Nicasio Junqueira.
JG—5912

9.511

ASENSI SIRVENT, Antonio, (a) Potes; hijo de Vicente y de María, natural de Jijona, provincia de Alicante, de cuarenta y un años de edad, estatura alta y de recia corpulencia, domiciliado últimamente en Jijona; sujeto a causa por maltrato a Guardias civiles en funciones de servicio; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Gustavo Nogueiro Adier, con destino en el Juzgado Militar Eventual de Plaza, de guarnición en Alcoy, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alcoy, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Gustavo Nogueiro Adier.

JG—6033

9.512

AZPELETA MONJE, Manuel; hijo de Rogelio y de Ignacia, natural de Dueñas, provincia de Palencia, nació en 1º de Enero de 1903; domiciliado últimamente en Serán Herault (Francia), de oficio labrador, estatura 1,630 metros, estado soltero, tuvo entrada en la Caja de recluta de Palencia en 1º de Agosto de 1924, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Palencia, ante el Juez instructor D. Juan Fernández de la Puente y Solórzano, Capitán del Regimiento Cazadores de Talavera, décimoquinto de Caballería, de guarnición en Palencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Palencia a 23 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Juan Fernández.

JG—5964

9.513

BAHAMONDE MOCHO, Antonfo; hijo de José y de Teresa, natural de Vergel, provincia de Alicante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Nueva York, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Alcoy, 44, para su destino a Cuero; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Guadalajara, 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer.

JG—6042

9.514

BALAGUER ORTS, Bartolomé; hijo de Joaquín y de Rosa, natural de Palop de la Marina (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, estatura 1,600 metros, pelo, ojos, cejas y pestañas castaños, barba naciente, nariz aguileña y frente despejada,

señas particulares punto de cicatriz en el pómulos izquierdo; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto en causa número 256 de 1923; comparecerá en término de treinta días, ante el Sr. Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena, en Barcelona, Capitán de Infantería de Marina, D. Manuel Montes Blanco, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo señalado será declarado rebelde, rogando a las Autoridades locales se proceda a la bussa y captura del mismo, y caso de ser habido lo ponga a disposición de este Juzgado.—Barcelona, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Manuel Montes Blanco.

JM—6074

9.515

BLANCO SANTOS, José Manuel; hijo de Andrés y de Soledad, natural de Oliveira, Ayuntamiento de Oliveira (La Coruña), de estado casado, profesión marinero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Artes (Riveira); procesado por deserción de buque mercante en Argel; comparecerá en término de sesenta días, ante el Juez instructor Oficial segundo de la Reserva Naval, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Alvarez, previniéndole que si no comparece en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Erandio, 30 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—6149

9.516

BARREIRA VAZQUEZ, José; hijo de Domingo y de Manuela, natural de Monfe, Ayuntamiento de Castroverde, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Carrasco Verde, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, a 26 de Mayo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Manuel Carrasco.

JM—6026

9.517

BARRIDA MONSERRAT, Javier; hijo de José y de Josefa, natural de Benifaió, provincia de Castellón, edad veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,730 metros, color sano, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a incorporación al Regimiento de Pontoneros; comparecerá dentro del término de treinta días, en Zaragoza, ante el Juez instructor don José Cordón Santamaría, Teniente (E. R.) de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento

de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Zaragoza, 19 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, José Cordón.

JG—6026

9.518

BAUTISTA VILLAUXON, Juan; hijo de Juan y de Zoila, natural del Callao, de estado soltero, profesión fogonero, de veinticinco años de edad, frente despejada, pelo y cejas negros, ojos regulares y negros, nariz roma, boca pequeña, labios gruesos, barbillas redonda, estatura 1,616 metros, tiene una cicatriz encima de la ceja izquierda, y en el antebrazo derecho tiene tatuada una marinera y la inicial B. y en el izquierdo un corazón; domiciliado últimamente en Norfolk, calle de Márquez, número 24; procesado por desobediencia; comparecerá en término de cuarenta días ante el Alférez de Infantería de Marina D. Manuel Sánchez Ruiz, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Almería, a responder en causa que por dicho concepto le instruye, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.—Almería, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Manuel Sánchez.

JM—6040

9.519

BELTRAN SODAR, Joaquín; hijo de Lorenzo y de Antonia, natural de Granada, vecindado en Granada, Capitán General de la segunda Región, de veintiséis años de edad, soltero, estatura 1,647 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, sin señas particulares; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria en los periódicos oficiales, ante el señor Juez instructor D. Ramón Cortils Riera, en Cabo Juby, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde en el expediente que por la falta grave de deserción se le instruye.—Cabo Juby, 7 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Ramón Cortils.

JM—6137

9.520

BERMEJO RAPOSO, José; hijo de Antonio y de Agueda, natural de Madrid, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,607 metros, oficio tejedor, estado casado, domiciliado últimamente en Sabadell Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarrasa, número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, ante el Juez instructor, D. Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería, con destino en el expuesto Cuerpo, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil.

JM—5925

9.521

BORRAS PEREZ, Manuel; hijo de Vicente y de Francisca, natural de Co-

centaina, provincia de Alicante, edad veintidós años, estatura 1,640 metros y 89 centímetros de perímetro torácico, está sano; domiciliado últimamente en Nueva York; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, número 41, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer. JG—6011

9.522

BURDIO RAMO, José; hijo de José y de Mariana, natural de Jaulín, de estado soltero, de profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Jaulín (Zaragoza); señas personales: estatura 1,642 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; encarado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Aragón número 24, D. Luis Andrés Adám, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 20 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Luis Andrés. JG—6027

9.523

CAAMANO GARCIA, Antonio; hijo de Luis y María, natural de Gerende, Ayuntamiento de Outes, provincia de Coruña, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12, D. Augusto Comas Delicado; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Santiago, 18 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas. JG—5930

9.524

CABALLERO REYES, Juan; natural de Cádiz, hijo de Juan y de Dolores, de veintiún años de edad, soltero; procesado por el delito de deserción del vapor "Agirre Mendi" en el puerto de Nerfolk; comparecerá en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, D. José Carlos Camargo y Segerdhal, para responder a los cargos que le resulten en la causa que contra él mismo se instruye por dicho delito; bajo apercibimiento que de no verificarlo ni ser habido dentro del plazo señalado será declarado rebelde. — Cádiz a 23

de Mayo de 1925.—El Juez instructor, José Carlos Camargo. JM—5903

9.525

CAIXACH JILLIANA, José; hijo de Martín y de María, natural de San Esteban de Castellar, provincia de Barcelona, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,657 metros, estado soltero; domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tarrasa número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el regimiento de Infantería Valladolid número 74, ante el Juez instructor, D. Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería con destino en el expresado regimiento, de guarnición en Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Huesca, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil. JG—5924

9.526

CALATAYUD FABRA, Vicente; hijo de Ramón y de Rosa, natural de Alginet, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,615 metros, siendo útil para el servicio; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valencia número 39, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería con destino en el regimiento de Guadalajara núm. 20, de guarnición en Valencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer Gisbert. JG—6010

9.527

CALVO GOMEZ, Manuel; hijo de Benigno y de Florinda, natural de Llanas, Ayuntamiento de Benuzzo, provincia de León, de veintidós años de edad, oficio jornalero, ignorándose más señas personales; domiciliado últimamente en Benuzzo; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración a Cuerpo; comparecerá, término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Batallón de montaña Ibiza, séptimo de de Cazadores, D. Guillermo Urbano Gorricho, residente en Estella (Navarra), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Estella, 21 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Guillermo Urbano. JG—6151

9.528

CAMACHO MORENO, Juan; hijo de Constantino y de María, natural de Torreperojo, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de

veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Ubeda, provincia de Jaén; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Lanceros de la Reina, segundo de Caballería, D. Rogelio Puig Jiménez, residente en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Alcalá de Henares, 17 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Rogelio Puig. JG—6030

9.529

CAMAJUAN ESPINET, Francisco; soldado de Infantería de Marina, hijo de Juan y de María, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,665 metros, pelo negro, ojos negros, barba poblada, color sano, sabe leer y escribir; encartado por supuesto delito de deserción, en la actualidad ausente; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina D. Andrés Díaz Abascal, residente en este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde. — Cartagena, 1 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Andrés Díaz. JG—6110

9.530

CAMPOS LOPEZ, Esteban; hijo de Estebán y de María, natural de Burguillos (Sevilla), de treinta y un años de edad, soltero, oficio fogonero, legionario, pelo y cejas castaños, ojos azules, color moreno; procesado en causa número 209 del año 1924, por el delito de lesiones; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor permanente de la Comandancia general de Ceuta, Comandante de Caballería D. José Pardo y Velarde, para oír una notificación, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía. — Ceuta, 28 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Pardo. JG—6133

9.531

CANAL OBIOLS, Juan; hijo de José y de Josefa, natural de Montamisell, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz aguileña, boca regular, barba creciente, color sano; a quien se instruye expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez permanente de causas de la Capitanía general de la cuarta Región D. Francisco Pérez Garberí, con residencia en Barcelona, rambla de Santa Mónica, número 22, bis, piso segundo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Barcelona, 27 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez, Francisco Pérez.
JG—6096

9.532

CANTO AMOROS, Eugenio; hijo de Salvador y de Josefina, natural de Pira (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,703 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afilada, barba creciente, boca regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Pira; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a este Regimiento octavo ligero de Artillería; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. José Oliva y de Suelves, Capitán de Artillería, con destino en el octavo Regimiento ligero, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 30 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Oliva.
JG—6081

9.533

CARRETERO CARRETERO, Eulogio; hijo de Francisco y de Francisca, natural de Burceo, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Burceo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Almería para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.
JG—6061

9.534

CASTELEIRO LANDROVE, Arapito; hijo de Angel y de Dolores, natural de Neda, Ayuntamiento de Neda, provincia de Coruña, de estado soltero; procesado por faltar a concentración a filas para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Artillería de costa número 2, D. Antolín García Conde, residente en Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 18 de Mayo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Antolín García.
JG—5915

9.535

CASTELLS BURCET, Baldomero; hijo de Salvador y de Teresa, natural de Lloret de Mar (Gerona), de profesión albañil, de veintiún años de edad, estatura 1,636 metros, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Gerona, número 63, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el

término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. Germán Lozano Monzón, Comandante de Caballería, con destino en el Regimiento Dragones de Numancia, número 11, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 26 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Germán Lozano.
JG—6093

9.536

CASTESTS PEDARROS, Magín; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Bossot, provincia de Lérida, partido judicial de Lérida, de veintidós años de edad, de oficio sastre; domiciliado últimamente en Bossot, provincia de Lérida; a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, boca regular, barba afeitada, ojos azulados, nariz regular; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería Juez permanente de causas de la Capitanía general de la cuarta región, D. Francisco Pérez Garberí, con residencia en Barcelona, rambla de Santa Mónica, número 22 bis, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 25 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez, Francisco Pérez.
JG—6088

9.537

CATALA SASTRE, Luis; hijo de Luis y de María Teresa, natural de Adsúbia, provincia de Alicante, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Alcoy número 41, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería con destino en el regimiento de Guadalajara número 20, de guarnición en Valencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer Gisbert.
JG—6009

9.538

CAVIDO NOVOA, Gerardo; hijo de Gerardo y de Cándida, natural de Verín (Orense), de estado soltero, de veintiún años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en América, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Allariz, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor, Coronel de Infantería don Carlos García Castaños; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 28 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Carlos García Castaños.
JG—5898

9.539

CHAPELA PASO, Claudio; hijo de Joaquín y Josefa, natural de San Fausto, partido judicial de Redondela (Ponlevedra), de estado soltero, profesión fogonero, de treinta y tres años de edad, estatura regular, pelo negro, frente regular, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, color moreno; señas particulares, un tatuaje de una bandera en la muñeca del brazo derecho; domiciliado últimamente en Huelva, carretera de Gibraleón, número 2; procesado por el delito de deserción de buque mercante en el Extranjero; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Huelva, Teniente de Infantería de Marina D. Fernando Díaz Crespo, a responder en causa que se lo sigue por el expresado delito.—Huelva, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Fernando Díaz Crespo.
JM—5932

9.540

CHELI PONS, Bartolomé; hijo de Bartolomé y de María, natural de Denia (Alicante), de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años de edad, alto, rubio, frente, nariz y ojos regulares; domiciliado últimamente en el vapor "Arno-Mendi"; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la causa número 124 de 1925, D. Mariano Moneu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase en la Comandancia de Marina de Barcelona; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Barcelona, 25 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.
JM—6071

9.541

COBAS DAVILA, Manuel; hijo de Eduardo y Rosario, natural de Cela, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; al que se le instruye expediente por su falta de presentación al ser citado para ingresar en el servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Cela; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor D. Enrique Bello Doval, Contramaestre Mayor de la Armada, graduado de Teniente de Navío; bajo apercibimiento de que si no se presenta en el plazo señalado será declarado prófugo. Buen, 10 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Enrique Bello.
JM—6109

9.542

COBOS PASCUAL, Hipólito; hijo de Manuel y de María, natural de Limpias (Santander), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Limpias; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Condestable gaudua-

do de Alférez de Artillería D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero.

JG—5995

9.543

CLOSA VILAPLANA, Ramón; hijo de Francisco y de Filomena, natural de Figuerosa, provincia de Lérida, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,678 metros, de oficio carretero, estado soltero; domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tarrasa, número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, ante el Juez instructor D. Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería, con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil.

JG—5931

9.544

COLLADO LOPEZ, Mariano; hijo de León y de Carmen, natural de El Ferrol, de estado soltero, profesión paje, de diez y nueve años de edad, cuerpo creciente, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba por salir; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ginés y Partagás, 51; procesado por deserción del vapor "Barcelona"; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la causa 134 de 1925, D. Mariano Moneu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase en la Comandancia de Marina de Barcelona, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Barcelona, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JM—6067

9.545

COSTA CARRERAS, Isidro; hijo de Pedro y de María, natural de San Clemente Sasenys, provincia de Gerona, de veintidós años, estatura 1,790 metros, sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de Recluta de Olot, número 64, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en Barcelona dentro del plazo de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Morenes Carvajal, Teniente del Regimiento de Artillería de Plaza y posición, número 2, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona a 29 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Fernando Morenes.

JG—6095

9.546

DURAN FLORIT, Narciso; hijo de Sebastián y de Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, de oficio camarero, de treinta y un años de edad, estatura 1,621 metros, soldado sustituto del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, evadido de los calabozos del Hospital militar de esta Plaza en 29 de Noviembre del año anterior; comparecerá en el término de quince días, ante el Capitán de Infantería, Juez permanente de la Región, D. Vicente Sevil Visa, residente en la Rambla de Santa Mónica, número 22, bis, segundo, al objeto de prestar declaración en causa que por el expresado motivo instruye contra él mismo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona a 1.^o de Junio de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Sevil Visa.

JG—6083

9.547

EDREIRA VAZQUEZ, Jesús; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Fiañela Belanzos (La Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el lugar de Requena (Fiañela); procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero.

JM—5989

9.548

EIRA, José; hijo de Ursula, natural de Villaverde, Ayuntamiento de Piedrasita, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, edad veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Carrasco, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Carrasco.

JG—6021

9.549

ESOPORAS N., Antonio; hijo de Juana, natural de Carral, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en el extranjero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Eduardo Rodríguez Madariaga, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 28 de Mayo de

1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo Rodríguez Madariaga.

JG—6124

5.550

ESTRADA BAFO, Angel; hijo de Matías y de Pascuala, natural de Maella, provincia de Zaragoza, de veintiún años de edad, color sano, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca pequeña, barba naciente; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Zaragoza, número 65, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Zaragoza, ante el Juez instructor D. José Cerdón Santamaría, Teniente (E. R.) de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Zaragoza, 19 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, José Cerdón.

JG—6025

9.551

FERNANDEZ BUA, Ernesto; hijo de Santiago y de Manuela, natural de Barro, provincia de Pontevedra, edad veintiún años, domiciliado últimamente en Paradela, provincia de Pontevedra; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 19 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—5983

9.552

FERNANDEZ REAL, Manuel; hijo de Juan y de Elvira, natural de Adra, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Adra; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6053

9.553

FERNANDEZ FUENTES, Juan; hijo de Juan y de Luisa, natural de Félix, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Félix; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción ante el Juez instructor D. Angel Rivera.

Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Coruña, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6050

9.554

FERNANDEZ GUTIERREZ Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Bilbao, domiciliado en Bilbao; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán de Infantería D. Manuel Molina Ferrer, Juez instructor eventual de Jaén, para prestar declaración en la causa número 1.148 que me hallo instruyendo contra él mismo y cuatro más por el delito de deserción con motivo de haberse enganchado para el Tercio Extranjero en el Bandería de Játiva, en uso de las facultades que confiere el Código de Justicia Militar, llano y emplazo al paisano de referencia, de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero (se ignoran sus señas personales), pues así lo hago constar en requisitoria de hoy.—Jaén, 26 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Molina.

JG—5933

9.555

FERNANDEZ LLOPIS, Alfredo; hijo de Ignacio y de Dolores, natural de Señera, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, estatura 1.560 metros; domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alcoy ante el Juez instructor D. Fernando Barrios Labrador, con destino en el Regimiento de Infantería Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alcoy, 4 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Fernando Barrios.

JG—6034

9.556

FERRE PI, José; hijo de Ramón y de Dolores, natural de Barcelona, provincia de Idem, de veintiún años de edad, estatura 1.575 metros, de oficio hilador, estado soltero; domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Farrasa, número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, ante el Juez instructor don Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento expresado, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 22 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil.

JG—5930

9.557

FERRERO TORRO, Vicente; hijo

de Ricardo y Concepción, natural de Onteniente (Valencia), de estado soltero profesión marinero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable graduado de Alférez de Artillería don Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero.

JM—5998

9.558

FUENTES ZORNOZA, Antonio; natural de Almansa (Albacete); domiciliado últimamente en el vapor "Emilia S. de Pérez"; dará noticia de su paradero en el término de treinta días al Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente auditor de segunda clase D. Mariano Moneu y Ceresuela, para notificarle el sobreseimiento definitivo de la causa número 366 de 1919, que se le seguía por deserción mercante.—Barcelona, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JM—6070

9.559

GARCIA, Federico; hijo de incógnito y de Gloria, natural de Coruña, de estado soltero, profesión panadero, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color blondo, barba no tiene, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Coruña; comparecerá en término de noventa días ante D. Angel Carlier Rivas, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente instruido contra dicho inscripto por su falta de presentación a recoger la cartilla naval en 20 de Diciembre de 1923; caso de no comparecer en el plazo señalado será declarado prófugo.—La Coruña, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Angel Carlier.

JM—6127

9.560

GARCIA GARCIA, Francisco; hijo de Miguel y de Ana, natural de Sorbas, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Sorbas y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JM—6051

9.561

GARCIA GONZALEZ, José María; hijo de Segundo y de Elena, natural de Folgueras (Oviedo), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años de edad, estatura 1.580 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pravia núm. 111, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Astorga, ante el Juez instructor don José María Córdoba y López, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Ordenes Militares número 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga, 31 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, José María Córdoba.

JM—6037

9.562

GARCIA LATORRE, Fernando; hijo de Juan y de Antonia, natural de Abrucena (Almería); contra quien se instruye expediente por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Comandante de Intendencia don Indalecio Quintero Martínez, con destino en el octavo regimiento de Intendencia, en La Coruña; bajo apercibimiento que de no efectuarlo se le declarará rebelde.—La Coruña, 30 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Indalecio Quintero.

JM—6123

9.563

GARCIA MARTINEZ, Pedro; hijo de Ginés y de María, natural de Huércal Overa, provincia de Almería, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal Overa, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JM—6065

9.564

GARCIA ROSALES, Manuel; hijo de Francisco y de Carmela, natural de Cela, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; al que se le insiruya expediente por su falta de presentación al ser citado para ingresar en el servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Cela; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor D. Enrique Bello Doval, Contramaestre mayor de la Armada, graduado de Teniente de navío, bajo apercibimiento de que si no se presenta en el plazo señalado será declarado prófugo.—Buen, 10 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Enrique Bello.

JM—6108

9.565

GARCIA SARABIA, Modesto; hijo de Dámaso y de María, natural de Villamediana de Iregua, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,603 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, D. Antonio Arenas Llaneral, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le pasará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 18 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Arenas. JM—5938

9.566

GARCIA DE LA SIERRA, Braulio; hijo de Felipe — de Baltasara, natural de Correcillas, provincia de León, edad treinta y dos años, estatura 1,650 metros, domiciliado últimamente en Chile; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, en La Coruña, ante el Juez instructor D. Ignacio Sánchez Tadeo, Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Ignacio Sánchez Tadeo. JM—6125

9.567

GARRIDO BAUTISTA, Gustavo; hijo de Ramón y de Herminia, natural de Fornelos, Ayuntamiento de Salvatierra, provincia de Pontevedra, de veintiún años de edad, sabe leer y escribir; soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina D. Luis Mesías del Río, en el cuartel de Dolores, en El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 19 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Luis Mesías. JM—5920

9.568

GAZQUEZ RODRIGUEZ, Miguel; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Lorca (Murcia), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del tercer Regimiento de Intendencia, D. Isaac Lagares Holgado, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo señalado se le declarará rebelde.—Valencia, 20 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Isaac Lagares. JM—5965.

9.569

CERVASIO GASTARDO RAMA, Joaquín; hijo de Manuel y de María, na-

tural de Esteiro (La Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de edad veintiséis años; domiciliado últimamente en Riomayor; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero. JM—5985

9.570

GIL ESCONZU, José; hijo de José y de Ramona, natural de Gérgal, provincia de Almería, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivero Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera. JM—6049

9.571

GREGORIO CRISTINA, José; hijo de Cayetano y de Amelia, natural de Barcelona, de veintidós años de edad, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Barcelona, número 54, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en la rambla de Santa Mónica, número 22 bis, segundo, ante el Juez instructor D. Julio Rocha Ruiz Delgado, Comandante de Infantería, con destino en el Juzgado permanente de la Capitanía general de la cuarta Región, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Julio Rocha. JM—6075

9.572

GODOY GONZALEZ, Bernardino; hijo de Juan y de Petra, natural de Mojadas, provincia de Cuenca, de veintinueve años de edad, oficio jornalero, estado soltero, apercindado últimamente en San Julián de Musques, provincia de Vizcaya, cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos al pelo, nariz y boca regulares, frente espaciosa, barba poca, color sano; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del Regimiento de Infantería Garellano, número 43, D. Francisco Calero Ruesga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado re-

belde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 2 de Junio de 1925.—El Capitán Juez instructor, Francisco Calero. JM—6103

9.573

GOICOECHEA LETAMENDI, Eustasio; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Alegria (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión marinero, edad veintinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marino de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero. JM—5987

9.574

GOMEZ MORAN, José; hijo de Juan y de Encarnación, natural de Hellín (Albacete), de profesión jornalero, de veintidós años de edad, soltero, de 1,575 metros de estatura, pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, usando traje kaki con polainas, gorro y alpargatas; sirviendo como soldado en África, en el territorio de Melilla, en el poblado de Nador; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de quince días ante el señor Juez instructor D. Fulgencio González Gómez, Teniente del Batallón expedicionario de Wad-Ras, número 59, que presta sus servicios en el territorio de Melilla.—Campamento de Dar-Quchdani, 30 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Fulgencio González. JM—6139

9.575

GOMEZ PEREIRA, Heliodoro; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Creciente, Ayuntamiento - de idem, soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor Teniente de Infantería de Marina D. Luis Mesías del Río, en el cuartel de Dolores, de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 19 de Mayo de 1925.—Luis Mesías. JM—5919

9.576

GOMEZ SAEZ, Ramón; hijo de Poncio y Modesta, natural de Orduña, provincia de Vizcaya, de estado casado, profesión marinero, de veintidós años de edad, estatura 1,55 metros; sus señas personales son: pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz regular, boca idem, barba poblada, color sano, su frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el se-

Exor Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Arturo Herrera, residente en el Arsenal de Cartagena, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 3 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Arturo Herrera.

JG—6112

9.577

GOMEZ SAEZ, Ramón; hijo de Ponciano y Modesta, natural de Ordoña, provincia de Vizcaya, de estado casado, profesión marinero, de veintidós años de edad, estatura 1,55 metros; sus señas personales son: pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz regular, boca idem, barba poblada, color sano, su frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Eduardo Solana Sánchez, residente en el Arsenal de este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 1 de Junio de 1925.—El Juez, Eduardo Solana.

JM—6113

9.578

GONZALEZ LOPEZ, Olegario; hijo de Anselmo y de Engracia, natural de Avila-Villaflor (Avila), de estado soltero, profesión fogonero, de veinticuatro años de edad, estatura regular, pelo castaño, bigote ralo, barba afeitada, ojos castaños, nariz recta, boca regular; domiciliado últimamente en Avila-Villaflor; procesado por deserción d^r vapor "Dorostia"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Oficial de la Reserva naval, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao. D. Alfonso Menéndez Alvarez, previniéndole que, si no comparece en el plaza señalado, será declarado rebelde.—Erandio, 26 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—6148

9.579

GONZALEZ PEREZ, Julio; hijo de Francisco y de Ramona, natural de Danio (Orense), profesión labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Canedo (Orense); procesado por presunto desertor; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón de Montaña Mérida, tercero de Cañadores, do: José Santiago Molina, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oren-

se, 23 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, José Santiago.

JG—5958

9.580

GUIMERA FORNET, Agustín; hijo de Agustín y de Agustina, natural de Vinaroz (Castellón), de estado soltero, de oficio jornalero, de cuarenta y tres años de edad, soldado del regimiento de Infantería del Príncipe número 3; perteneciente al reemplazo de 1902, de estatura 1,644 metros; domiciliado últimamente en la calle de Mariano Cubi, 64, barbería (San Gervasio); y contra él que me hallo instruyendo expediente por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán Juez instructor D. Enrique de Monteys y Carbó, que tiene su residencia oficial en la Rambla de Santa Mónica, 22 bis, segundo.—Barcelona, 31 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique de Monteys.

JG—6094

9.581

GUTIERREZ VEIGA, Maximino; hijo de Joaquín y de Josefa, natural de San Andrés, Juzgado de primera instancia de Ponferrada, provincia de León; nació el 19 de Septiembre de 1903, de oficio jornalero, edad veintidós años, su estatura 1,690 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos garzos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, producción buena; domiciliado últimamente en San Andrés, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Astorga para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Eutiquio Fernández Tarián, Teniente de Artillería, con destino en el 15 regimiento Ligero, de guarnición en Pontevedra; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 22 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eutiquio Fernández.

JG—5900

9.582

HARO ROSELLO, Enrique; hijo de José y de Josefa, natural de Denia, provincia de Alicante, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Tuy; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán del regimiento Infantería Murcia número 37, Juez instructor D. Enrique Nieto Zubillaga, en la plaza de Vigo; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, 30 de Abril de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Nieto.

JG—6018

9.583

HERMIDA SANCHEZ, Ernesto; hijo de Juan y de María, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años de edad, estatura 1,580 metros, color

sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros don Florencio Rodríguez—Valdés Molón, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 23 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez—Valdés.

JG—6136

9.584

HERNANDEZ GADEA, José; hijo de Elías y de Teresa, natural de Jijona, provincia de Alicante, de veintidós años de edad, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Jijona, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Antonio Cuesta Moyano, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 2 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Antonio Cuesta Moyano.

JG—6048

9.585

HUERTAS REY, Ramón; hijo de Ramón y de Filomena, natural de Puenmiñana, Ayuntamiento de Poilveira, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Carrasco, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo a 23 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Carrasco.

JG—6022

9.586

IGLESIAS CASTOR, Artemio; hijo de Nicolás y de Serafina, natural de Ciudadella, Ayuntamiento de Peroja (Orense), de estado soltero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Cuba, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Orense, 103, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor Teniente del Regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, D. Angel Alonso Fernández, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Angel Alonso.

JG—6099